

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD



VELAS

Revisión N° 1
octubre de 2016

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

Identificación del producto: VELAS
Código de identificación: -
Usos recomendados: Según la hoja técnica del producto.

Información del proveedor: **CLOROX CHILE S.A.**
 Av. Américo Vesputcio 0701
 Quilicura, Santiago, Chile.
 T: 800 801801

Teléfonos de emergencia: **Santiago: 02-27301900**
Celular: 0 - 93307697

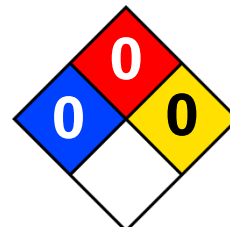
Información toxicológica: **CITUC 2635 3800**

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según NCh 2190

Clasificación según NCh 1411/4

No clasificado



Clasificación según el Sistema Globalmente Armonizado

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de Productos Químicos. Sin embargo, se facilitará una ficha de datos de seguridad a pedido.

Pictogramas

NINGUNO

Palabra de advertencia

SIN PALABRA DE ADVERTENCIA

Indicaciones de peligro

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de Productos Químicos. Sin embargo, se facilitará una ficha de datos de seguridad a pedido.

Clasificación específica

Ninguno.

Descripción de peligros

Inhalación: La inhalación prolongada de vapores puede dar origen a mareos leves.

Contacto con la piel: El contacto con la piel no tiene efecto inmediato. Si la temperatura de la vela es alta, existe el lógico peligro de quemaduras.

Contacto con los ojos: El contacto con partículas sólidas puede ocasionar irritación de los ojos.

Ingestión: La ingestión ocasiona molestias menores debidas a la posible irritación de los tejidos.



VELAS

Revisión N° 1
octubre de 2016

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Sustancia

Denominación química: Cera parafínica
 Rango de concentración: > 99%
 Número CAS: 8002-74-2
 Número de ONU: MERCANCIA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE.

Mezcla

No aplica.

4. PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Traslade a la víctima y procúrele aire limpio. Manténgala en calma. Si no respira, suminístrele respiración artificial. Llame al médico.

Contacto con la piel: Consultar al médico si ocurriese molestia o ardor.

Contacto con los ojos: Enjuague inmediatamente los ojos con agua, y mantenga abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselas después de los primeros minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico si ocurriese molestia o ardor.

Ingestión: NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.

Síntomas/efectos más importantes:
 Inhalación: La inhalación prolongada de vapores puede dar origen a mareos leves.
 Contacto con la piel: El contacto con la piel no tiene efecto inmediato. Si la temperatura de la vela es alta, existe el lógico peligro de quemaduras.
 Contacto con los ojos: El contacto con partículas sólidas puede ocasionar irritación de los ojos.
 Ingestión: La ingestión ocasiona molestias menores debidas a la posible irritación de los tejidos.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios: Evitar la exposición al producto empleando los equipos de protección personal apropiados. Evitar el contacto con la piel utilizando guantes. Evitar la inhalación mediante el uso de máscaras adecuadas. Ver sección 8.

Notas especiales para un médico tratante: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

5. MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción: Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO₂. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores. NO USAR chorros de agua directos.



VELAS

Revisión N° 1
octubre de 2016

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica: El producto y sus embalajes pueden quemar pero no encienden fácilmente. En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

Métodos específicos de extinción: Rocíe con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. Retire los embalajes si aun no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo. Enfríe los embalajes con agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido, removiendo los restos hasta eliminar los rescoldos.

Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos: Utilice equipo autónomo de respiración y ropa de protección estructural para bomberos.

6.	MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL
----	--

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: En derrames importantes use ropa protectora contra los productos químicos. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica. Manejar con las precauciones generales. No permitir la reutilización del producto derramado.

Precauciones medioambientales: Evitar la dispersión en el medio ambiente, conteniendo el producto mediante barreras físicas apropiadas. En caso que el producto ingrese en cursos de agua o se derrame en el suelo, dar aviso a las autoridades inmediatamente.

Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento: Contenga el producto y evite su dispersión al ambiente. Prevenga que el producto llegue a cursos de agua.

Métodos de limpieza: Recoger el producto con pala y colocarlo en un recipiente apropiado. Barrer o aspirar evitando la dispersión del polvo. Puede ser necesario humedecerlo ligeramente. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

7.	MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
----	-------------------------------

Manipulación

Precauciones para la manipulación segura: Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa.

Medidas operacionales y técnicas: Proveer extracción localizada en aquellos recintos donde puedan superarse los valores de control de exposición indicados en la Sección 8.

Almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro: Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol. Mantener los recipientes cerrados.

Sustancias y mezclas incompatibles: No son necesarias precauciones especiales al respecto.

Materiales de embalaje apropiados: el suministrado por el fabricante.



VELAS

Revisión N° 1
octubre de 2016

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Concentración máxima permisible:

REL-TWA: 2 mg/m³, humos.
TLV-TWA (ACGIH): 2 mg/m³, humos.
TLV-STEL (ACGIH): N/D
PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000): N/D

IDLH (NIOSH): N/D
LPP: 1,6 mg/m³, humos.
LPT: N/D
LPA: N/D

Elementos de protección personal

Protección de ojos y cara: usar gafas de seguridad.

Protección respiratoria: En caso de grandes vertidos, utilizar una máscara para vapores orgánicos (A). Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).

Protección de manos: Use guantes adecuados de PVC, nitrilo o butilo que cumplan con las normas EN374.

Medidas de ingeniería: Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica. Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado:	Sólido ceroso.
Olor:	Inodoro. Umbral: N/D
Color:	Blanquecino
Punto de ebullición:	N/D
Punto de fusión:	N/D
Densidad, 20°C:	0,76 - 0,79 g/cm ³
Densidad de vapor (aire=1):	N/D
Solubilidad en agua, 20°C:	Insoluble en agua. Soluble en solventes orgánicos.
Temperatura de inflamabilidad:	220 - 280 °C (428 - 536 °F)
Inflamabilidad:	El producto no es inflamable ni combustible.
Temperatura de descomposición:	N/D
Límite de explosividad:	N/D
Presión de vapor, 20°C:	N/D
pH:	N/D
Constante de Henry, 20°C:	N/D
Coefficiente de reparto, logK_{ow}:	N/D
Viscosidad, cSt, 20°C:	N/D
Log Koc:	N/D
Propiedades explosivas:	No explosivo. De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: en la molécula no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas.
Propiedades comburentes:	De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.



VELAS

Revisión N° 1
octubre de 2016

Otros datos: Ninguna.

10.	ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD
------------	----------------------------------

Reacciones peligrosas:

Estabilidad química: R: No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. No es corrosivo para los metales. No reacciona con el agua.

E: El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.

R: No se espera polimerización peligrosa.

Condiciones que se deben evitar: Evitar altas temperaturas.

Sustancias y mezclas incompatibles: No son necesarias precauciones especiales al respecto.

Productos de descomposición peligrosos: En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, ver la Sección 5.

11.	INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
------------	---------------------------------

Toxicidad aguda:

ETA-DL50 oral (rata, calc.): > 5000 mg/kg

ETA-DL50 der (conejo, calc.): > 2000 mg/kg

ETA-CL50 inh. (rata, 4hs., calc.): > 5 mg/l

Irritación y sensibilización:

Irritación dérmica (conejo, estim.): no irritante

Irritación ocular (conejo, estim.): no irritante

Sensibilidad cutánea (cobayo, estim.): no sensibilizante

Sensibilidad respiratoria (cobayo, estim.): no sensibilizante

Carcinogenicidad, mutagenicidad y otros efectos:

No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

Vías de exposición: Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.

Efectos agudos:

Inhalación: La inhalación prolongada de vapores puede dar origen a mareos leves.

Contacto con la piel: El contacto con la piel no tiene efecto inmediato. Si la temperatura de la vela es alta, existe el lógico peligro de quemaduras.

Contacto con los ojos: El contacto con partículas sólidas puede ocasionar irritación de los ojos.

Ingestión: La ingestión ocasiona molestias menores debidas a la posible irritación de los tejidos.



VELAS

Revisión N° 1
octubre de 2016

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad:

ETA-CE50 (O. mykiss, calc., 48 h): > 100 mg/l
 ETA-CE50 (D. magna, calc., 48 h): > 100 mg/l
 ETA-CE50 (P. subcapitata, calc., 48 h): > 100 mg/l
 ETA-CE50 (T. pyriformis, calc., 48 h): > 100 mg/l
 ETA-CSEO (D. rerio, calc., 14 d): > 1 mg/l
 ETA-CSEO (D. magna, calc., 14 d): > 1 mg/l

Persistencia y degradabilidad:

Biodegradabilidad (estimado): el producto no es biodegradable.
 PNEC (agua): N/D
 PNEC (mar): N/D
 PNEC-STP: N/D

Potencial de bioacumulación:

Log Ko/w: N/D
 Bioacumulación en peces – BCF (OCDE 305): N/D
 Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH.
 Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.

Movilidad:

LogKoc: N/D
 Constante de Henry (20°C): N/D

AOX, Contenido de metales: No contiene halógenos orgánicos ni metales.

13. INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

Envases y embalajes contaminados y Material contaminado:

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos. Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada.
 Procedimiento de disposición: incineración.

14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Transporte terrestre (DS 298/94):

Nombre Apropiado para el Transporte:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
N° NU:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Clase de Peligro:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Embalaje:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Código de Riesgo:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Cantidad limitada y exceptuada:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD



VELAS

Revisión N° 1
octubre de 2016

Transporte aéreo (IATA):

Nombre Apropriado para Embarque:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
N° NU:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Clase de Peligro:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Embalaje:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Instrucciones para aviones de carga:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
CRE:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Disposiciones especiales:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Transporte marítimo (IMDG):

Nombre de Expedición:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
N° NU:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Clase de Peligro:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Embalaje:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
EMS:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Estiba y Segregación:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Contaminante Marino:	NO
Nombre para la documentación de transporte:	NOT CLASSIFIED AS A DANGEROUS GOODS

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono (1005/2009/CE).
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV) (2004/42/CE): N/D

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Regulaciones nacionales

DS 594/99 del Ministerio de Salud "Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas de los lugares de trabajo"
DS 298/94 del Ministerio de Transporte "Reglamento sobre transporte de cargas peligrosas por calles y caminos"
DS 148/2003 del Ministerio de Salud "Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos"
NCh 382: Sustancias peligrosas – Clasificación general
NCh 1411: Identificación de riesgo de materiales
NCh 2245: Sustancias químicas – Hojas de datos de seguridad – Requisitos
NCh 2120: Clasificación de los Materiales Peligrosos
NCh 2190: Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para identificación de riesgos
NCh 2137: Sustancias peligrosas – Embalajes/Envases – Terminología, Clasificación Designación

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD



VELAS

Revisión N° 1
octubre de 2016

Regulaciones internacionales

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.

Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015).

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2.

Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2015 (SGA 2015).

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos.

16. OTRAS INFORMACIONES

Abreviaturas y acrónimos

N/A: no aplicable.

N/D: sin información disponible.

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos

IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.

TLV: Valor Límite Umbral

TWA: Media Ponderada en el tiempo

STEL: Límite de Exposición de Corta Duración

REL: Límite de Exposición Recomendada.

PEL: Límite de Exposición Permitido.

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

LPP: límite permisible ponderado.

LPT: límite permisible temporal.

LPA: límite permisible absoluto.

ETA: estimación de la toxicidad aguda.

DL50: Dosis Letal Media.

CL50: Concentración Letal Media.

CE50: Concentración Efectiva Media.

CI50: Concentración Inhibitoria Media.

]: Cambios respecto a la revisión anterior

Referencias

La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.

SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto.

SECCIÓN 9: datos del producto.

Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos.

SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos.

Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

Esta ficha de datos de seguridad proporciona información de salud y seguridad. El producto debe ser usado en aplicaciones consistentes con nuestra bibliografía del producto. Los individuos que manejen este producto, deben ser informados de las precauciones de seguridad recomendadas y deben tener acceso a esta información. Para cualquier otro uso, se debe evaluar la exposición de forma tal que se puedan implementar prácticas apropiadas de manipulación y programas de entrenamiento para asegurar operaciones seguras en el lugar de trabajo. Consulte a su representante local de ventas para más información.

Control de cambios

Versión: 1

Fecha de Actualización: OCTUBRE DE 2016

Reemplaza: -

Próxima revisión: SEPTIEMBRE DE 2018

Elaborado por: CIQUIME

Revisado por: CLOROX CHILE S.A.